



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00069

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2012

CIRCULAR Nº

4496

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO:

L CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS FEMENINAS

Estimados señores:

Sirva la presente circular para informar de la disputa del L CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS, en su categoría FEMENINA, que había sido aplazado en su día por motivos técnicos.

1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.- Se celebrará el día 16 de Septiembre de 2012 en las instalaciones de BOWLING CHAMARTIN, sita en Zona Recreativa de la Estación de Largo Recorrido de Chamartín.- 28036 Madrid.- Tfno. 913 157 119.

2.- PARTICIPACIÓN.- Campeonato para jugadoras con Licencia de la F.E.B. donde se proclamarán las Campeonas de España de Selecciones Autonómicas.

3.- ORGANIZACIÓN.- Organiza la Federación Española de Bolos, con la colaboración de la Federación Madrileña de Bolos, siendo el delegado federativo para esta competición:

D.Rafael Moreno Montoro.

4.- SISTEMA DE JUEGO.- La competición se desarrollará con idéntico formato al de la Liga Nacional Femenina enfrentamientos de todas contra todas, en equipos de cuatro jugadoras más dos reservas. En cada enfrentamiento se disputan 10 puntos (4 Individuales al mayor número de victorias, 4 Parejas y 2 al mayor número de bolos derribados por el equipo). En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento directo entre las Selecciones empatadas, si persistiera el empate la Selección que haya obtenido mayor promedio a lo largo del campeonato y en último caso la mayor serie de seis partidas.

5.- HORARIOS.- Domingo 16 de Septiembre: 9,30 Hras. (Reunión de capitanas)
10,00 Hras. (Comienzo de la competición)
13,00 Hras. (Entrega de Trofeos)

6.- ALINEACIONES.- Las capitanas de los equipos entregarán antes de cada enfrentamiento, las alineaciones en cada pareja.

Al iniciar la segunda partida, se podrá sustituir una jugadora en cada pareja. La jugadora reserva entrará en el lugar de la jugadora sustituida.

Una jugadora que haya formado parte de una pareja, no podrá jugar en otra, en el mismo enfrentamiento.

7.- TROFEOS.- Trofeo y medallas para los componentes del equipo Campeón y Subcampeón.

8.- INSCRIPCIONES.- Se realizarán por las Federaciones Autonómicas correspondientes, mediante escrito dirigido a la sede de la FEB (correo electrónico, fax o correo ordinario), indicando nombre, apellidos y número de licencia nacional de cada jugadora, así como fotocopia de la transferencia bancaria a la cuenta corriente nº **0049-5154-88-2610019994**, de la FEB **por importe de 120 €**, en concepto de inscripción, alquiler de instalación, partidas y jueces, con fecha límite **el día 10 de septiembre de 2012**.



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL